

DOCUMENT MADE AVAILABLE UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

International application number:	PCT/ES2019/070183
International filing date:	19 March 2019 (19.03.2019)
Document type:	Certified copy of priority document
Document details:	Country/Office: ES
	Number: U201830468
	Filing date: 05 April 2018 (05.04.2018)
Date of receipt at the International Bureau:	03 April 2019 (03.04.2019)

Remark: Priority document submitted or transmitted to the International Bureau in compliance with Rule 17.1(a),(b) or (b-bis)

CERTIFICATE OF AVAILABILITY OF A CERTIFIED UTILITY MODEL DOCUMENT IN A DIGITAL LIBRARY

The International Bureau certifies that a copy of the utility model application indicated below has been available to the WIPO Digital Access Service since the date of availability indicated, and that the utility model application has been available to the indicated Office(s) as of the date specified following the relevant Office code:

Document details: Country/Office: **ES**

Filing date: **05 Apr 2018 (05.04.2018)**

Application number: **U 201830468**

Date of availability of document: **14 Jan 2019 (14.01.2019)**

The following Offices can retrieve this document by using the access code:

**JP, US, GE, SE, NZ, KR, EA, IN, BR, GB, AU, CA, EP, ES, NL, IB,
EE, CN, MA, FI, DK, CL**

Date of issue of this certificate: **03 Apr 2019 (03.04.2019)**

CERTIFICADO OFICIAL

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia exacta de la solicitud de MODELO DE UTILIDAD número U201830468, que tiene fecha de presentación en este Organismo el 2018-04-05

INDICACIÓN DE PRIORIDAD: El código del país con el número de su solicitud de prioridad, que ha de utilizarse para la presentación de solicitudes en otros países en virtud del Convenio de París, es: ES 201830468.

Madrid, 14 de Enero 2019

El Director del Departamento de Patentes
e Información Tecnológica

P.D.



Carlos García Negrete



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

(1) MODALIDAD:	PATENTE DE INVENCION MODELO DE UTILIDAD	☒ ☐
(2) FORMULARIO 5101. TIPO DE SOLICITUD:	PRIMERA PRESENTACIÓN SOLICITUD DIVISIONAL CAMBIO DE MODALIDAD TRANSFORMACIÓN SOLICITUD PATENTE EUROPEA PCT: ENTRADA FASE NACIONAL	☒ ☐ ☐ ☐ ☐
(3) EXP. PRINCIPAL O DE ORIGEN:	MODALIDAD: N.º SOLICITUD: FECHA SOLICITUD:	
4) LUGAR DE PRESENTACIÓN:		OEPM, Presentación Electrónica
(5-1) SOLICITANTE 1:	DENOMINACIÓN SOCIAL: UNIVERSIDAD PÚBLICA NACIONALIDAD: CÓDIGO PAÍS: NIF/NIE/PASAPORTE: CNAE: PYME: DOMICILIO: LOCALIDAD: PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL: PAÍS RESIDENCIA: CÓDIGO PAÍS: TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: EMPREENDEDOR: PERSONA DE CONTACTO: MODO DE OBTENCIÓN DEL DERECHO: INVENCIÓN LABORAL: CONTRATO: SUCESIÓN: PORCENTAJE DE TITULARIDAD:	CHIC BACK, S.L. [] España ES B88046842 C/ Poniente, nº 1 - Urbanización Monte Alina Pozuelo de Alarcon 28 Madrid 28223 España ES [] [] ☒ ☐ ☐ 100,00 %
(6-1) INVENTOR 1:	APELLIDOS: NOMBRE: NACIONALIDAD: CÓDIGO PAÍS: NIF/NIE/PASAPORTE: DOMICILIO: LOCALIDAD: PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL: PAÍS RESIDENCIA: CÓDIGO PAÍS:	Martínez Alonso Natalia España ES 09007773-F C/ Poniente, nº1 - Urbanización Monte Alina Pozuelo de Alarcon 28 Madrid 28223 España ES

TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: EL INVENTOR RENUNCIA A SER MENCIONADO:	[]
(7) TÍTULO DE LA INVENCIÓN:	Sujetador
(8) NÚMERO DE INFORME TECNOLÓGICO DE PATENTES (ITP):	P
(9) CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES (CIP):	
(10) EXPOSICIONES OFICIALES: NOMBRE: LUGAR: FECHA:	
(11) DECLARACIONES DE PRIORIDAD: PAÍS DE ORIGEN: CÓDIGO PAÍS: NÚMERO: FECHA:	
(12) REMISIÓN A UNA SOLICITUD ANTERIOR: PAÍS DE ORIGEN: CÓDIGO PAÍS: NÚMERO: FECHA:	
(13) RECURSO GENÉTICO: NÚMERO DE REGISTRO: NÚMERO DE CERTIFICADO DE ACCESO AL RECURSO: UTILIZACIÓN DEL RECURSO GENÉTICO: CONOCIMIENTO TRADICIONAL ASOCIADO A UN RECURSO GENÉTICO:	
(14) AGENTE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL: APELLIDOS: NOMBRE: CÓDIGO DE AGENTE: NÚMERO DE PODER:	CARPINTERO LOPEZ MARIO 0953/9
(15) DIRECCIÓN A EFECTOS DE COMUNICACIONES: DIRECCIÓN ASOCIADA AL PRIMER SOLICITANTE DOMICILIO: LOCALIDAD: PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL: PAÍS RESIDENCIA: CÓDIGO PAÍS: TELÉFONO: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: MEDIO PREFERENTE DE COMUNICACIÓN	
(16) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: DESCRIPCIÓN: REIVINDICACIONES: DIBUJOS: ARCHIVO DE PRECONVERSION: DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN: JUSTIFICANTE DE PAGO (1): LISTA DE SECUENCIAS PDF: ARCHIVO PARA LA BUSQUEDA DE LS: OTROS (Aparecerán detallados):	☒ N.º de páginas: 5 ☒ N.º reivindicaciones: 6 ☒ N.º de dibujos: 4 ☒ ☐ N.º de páginas: ☒ N.º de páginas: 1 ☐ N.º de páginas: ☐
(17) EL SOLICITANTE SE ACOGE A LA REDUCCIÓN DE TASAS PARA EMPRENDEDORES PREVISTA EN EL ART. 186 DE LA LEY 24/2015 DE PATENTES Y, A TAL EFECTO, APORTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN	[]

ADJUNTA:	
(18) NOTAS:	
(19) FIRMA:	
FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE:	CARPINTERO LOPEZ
LUGAR DE FIRMA:	MARIO - 00681552Q
FECHA DE FIRMA:	Madrid
	05 Abril 2018

DESCRIPCIÓN

Sujetador

- 5 La presente invención se refiere a un sujetador, en particular a un sujetador para mujeres que permite decorar la tira posterior cuando se utilizan prendas de ropa con la parte posterior total o parcialmente abierta.

Antecedentes de la invención

- 10 Los sujetadores para mujeres convencionales comprenden un par de copas unidos en su parte delantera por un puente y unidos por su parte trasera mediante una tira posterior elástica.

- 15 Esta tira posterior elástica comprende de manera convencional un elemento de cierre, tal como un broche o similar, que se puede abrir para ponerse o quitarse el sujetador y cerrarse cuando se lleva puesto.

- 20 Cuando se lleva una prenda de ropa cerrada el sujetador no es visible exteriormente, pero cuando se lleva una prenda de ropa con la parte posterior total o parcialmente abierta dicha tira posterior es visible, lo cual es perjudicial desde un punto de vista estético, ya que su función no es decorativa, sino solamente funcional.

- 25 Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es proporcionar un sujetador que permita que la tira posterior se pueda decorar cuando el sujetador se utiliza con una prenda de ropa con su parte posterior total o parcialmente abierta.

Descripción de la invención

- 30 Con el sujetador de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

El sujetador de acuerdo con la presente invención comprende un par de copas y una tira de sujeción posterior, y se caracteriza por que dicha tira de sujeción posterior comprende:

- 35 - dos piezas de extremo, cada una de las cuales se une a una de dichas copas; y
- una pieza intermedia colocada entre dichas piezas de extremo y que es acoplable en sus

extremos a dicha piezas de extremo.

Gracias a esta característica, cuando se lleva una prenda de ropa cuya parte posterior es parcial o totalmente abierta, solamente se verá esta pieza intermedia, que puede tener
5 cualquier diseño adecuado para que sea visualmente atractiva.

Ventajosamente, dicha pieza intermedia comprende en sus extremos unos elementos de sujeción complementarios con elementos de sujeción de las piezas de extremo. Por ejemplo, dichos elementos de sujeción pueden ser unos ojales donde se introducen unos
10 ganchos, o cualquier elemento de sujeción adecuado.

Además, dicha pieza intermedia es ventajosamente elástica, para que su longitud se adapte para que la usuaria pueda llevar el sujetador con comodidad.

15 Preferentemente, la tira de sujeción posterior también comprende una pieza adicional sujeta a dicha pieza intermedia. Dicha pieza adicional es preferentemente un elemento decorativo, por ejemplo, un elemento de joyería, un colgante, o cualquier elemento adecuado con un diseño que la haga visualmente atractiva.

20 Dicha pieza adicional puede estar sujeta a la pieza intermedia de cualquier manera adecuada, por ejemplo, cosida, pegada, o similares.

Si se desea, dicha pieza adicional puede estar sujeta de manera amovible a dicha pieza intermedia, de manera que se pueda colocar y retirar todas las veces que se desee, de
25 manera que la misma pieza intermedia que pueda utilizar con más de una pieza adicional. La sujeción amovible se puede conseguir de cualquier manera adecuada, por ejemplo, mediante velcro o similares.

Breve descripción de los dibujos

30 Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

35 La figura 1 es una vista en alzado frontal del sujetador de acuerdo con la presente invención;

La figura 2 es una vista en alzado posterior del sujetador de acuerdo con la presente invención;

La figura 3 es una vista en alzado posterior de una realización alternativa del sujetador de acuerdo con la presente invención; y

La figura 4 es una vista de la espalda de una mujer que lleva un vestido con su parte posterior parcialmente abierta y que utiliza el sujetador de acuerdo con la presente invención.

Descripción de una realización preferida

Tal como se muestra en las figuras 1 y 2, el sujetador de acuerdo con la presente invención, identificado en general mediante el número de referencia 1, comprende un par de copas 2 y una tira de sujeción posterior 3, como es convencional. Además, aunque no es imprescindible, de acuerdo con la realización representada, el sujetador 1 también comprende unos tirantes 9, que también son convencionales.

De acuerdo con la presente invención, la tira de sujeción posterior 3 comprende un par de piezas de extremo 4 y una pieza intermedia 5. Cada una de dichas piezas de extremo 4 está unida a una de las copas 2, y dicha pieza intermedia 5 está colocada entre las piezas de extremo 4 y es acoplable en sus extremos a las mismas.

Para su acoplamiento, la pieza intermedia 5 comprende en sus extremos unos elementos de sujeción 6 que son complementarios con unos elementos de sujeción 7 de las piezas de extremo 4.

Por ejemplo, los elementos de sujeción 6 de la pieza intermedia 5 pueden ser unos ojales, mientras que los elementos de sujeción 7 de las piezas de extremo 4 pueden ser unos ganchos. Sin embargo, debe indicarse que los elementos de sujeción 6, 7 pueden ser cualquier elemento de sujeción adecuado, tales como broches y similares.

La pieza intermedia 5 es una pieza alargada de material elástico, para adaptar su longitud a las necesidades de la usuaria para que pueda llevar el sujetador 1 cómodamente. Dicha pieza intermedia 5 puede tener un diseño atractivo, de manera que la usuaria que sienta cómoda en el caso de su uso con una prenda de ropa abierta posteriormente, viéndose

dicha pieza intermedia 5, tal como se muestra en la figura 4.

De acuerdo con la realización representada en la figura 3, el sujetador 1 de acuerdo con la presente invención también puede comprender una pieza adicional 8 sujeta a la pieza intermedia 7. De acuerdo con esta realización, la pieza adicional 8 tiene una forma rectangular, pero podría tener cualquier forma adecuada.

La pieza adicional 8 tiene una función únicamente decorativa, y puede ser, por ejemplo, un elemento de joyería, un colgante, un marco con una fotografía, o cualquier tipo de decoración adecuada.

La pieza adicional 8 puede estar sujeta a la pieza intermedia 5 de cualquier manera adecuada, ya sea fija o amovible. Por ejemplo, la pieza adicional 8 puede estar cosida o pegada a la pieza intermedia 5, o puede estar sujeta mediante velcro o similares para poder colocarla y retirarla todas las veces que se desee, pudiendo utilizar la misma pieza intermedia 5 con una pluralidad de piezas adicionales 8.

En la figura 4 se ha representado una vista posterior de una mujer que lleva puesto el sujetador 1 de acuerdo con la presente invención con una prenda de ropa parcialmente abierto en su parte posterior, por ejemplo, un vestido con un escote en V en la parte de la espalda.

Como se puede apreciar en esta figura, solamente la pieza intermedia 5 del sujetador 1 y la pieza adicional 8 son visibles. En esta realización, la pieza adicional 8 es triangular, pudiendo ser, por ejemplo, un colgante de fantasía.

Al ser la pieza intermedia 5 y la pieza adicional 8 de un diseño estéticamente adecuado, la usuaria del sujetador 1 las mostrará voluntariamente, sin verse los elementos de sujeción 6, 7 de la pieza intermedia 5 y de las piezas de extremo 4. Esta pieza adicional (8) consiste en un adorno de fantasía tal y como lentejuelas, cuentas brillantes, colgantes de adorno, etc...

Gracias a la presencia de dichos elementos de sujeción 6, 7, la colocación y retirada del sujetador 1 de acuerdo con la presente invención se hará cómodamente de la misma manera que los sujetadores convencionales.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es

evidente para un experto en la materia que el sujetador descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Sujetador (1), que comprende un par de copas (2) y una tira de sujeción posterior (3), caracterizado por que dicha tira de sujeción posterior (3) comprende:
- 5 - dos piezas de extremo (4), cada una de las cuales se une a una de dichas copas (2); y
- una pieza intermedia (5) colocada entre dichas piezas de extremo (4) y que es acoplable en sus extremos a dicha piezas de extremo (4).
2. Sujetador (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicha pieza intermedia (5)
- 10 comprende en sus extremos unos elementos de sujeción (6) complementarios con elementos de sujeción (7) de las piezas de extremo.
3. Sujetador (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicha pieza intermedia (5) es
- 15 elástica.
4. Sujetador (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la tira de sujeción posterior (3) también comprende una pieza adicional (8) sujeta a dicha pieza intermedia (5).
- 20 5. Sujetador (1) de acuerdo con la reivindicación 4, en el que dicha pieza adicional (8) está sujeta de manera amovible a dicha pieza intermedia (5).
- 6.- Sujetador (1) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la
- 25 pieza adicional (8) consiste en un adorno de fantasía.

FIG. 1

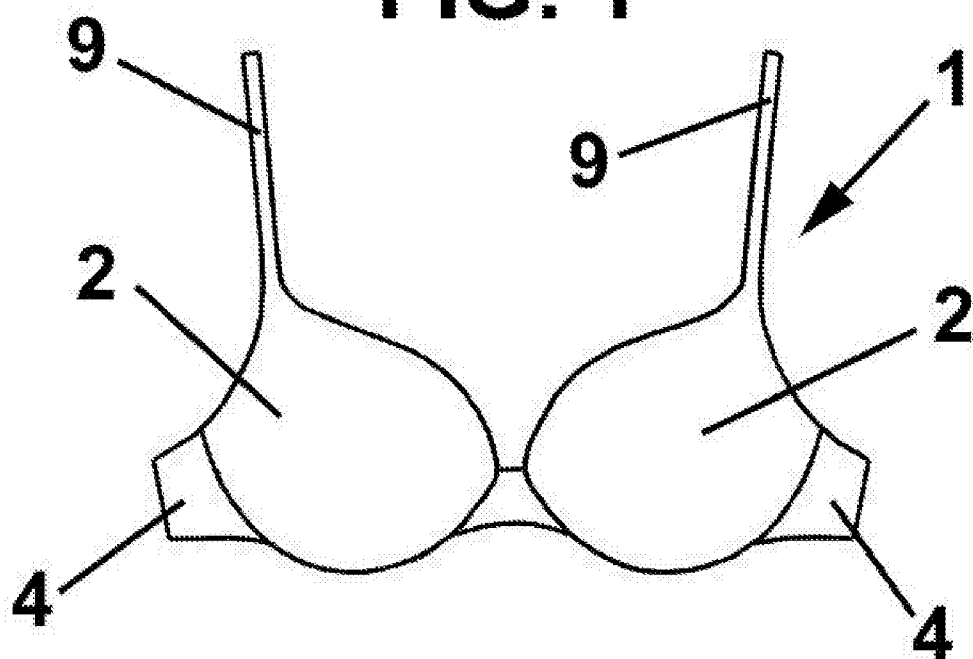


FIG. 2

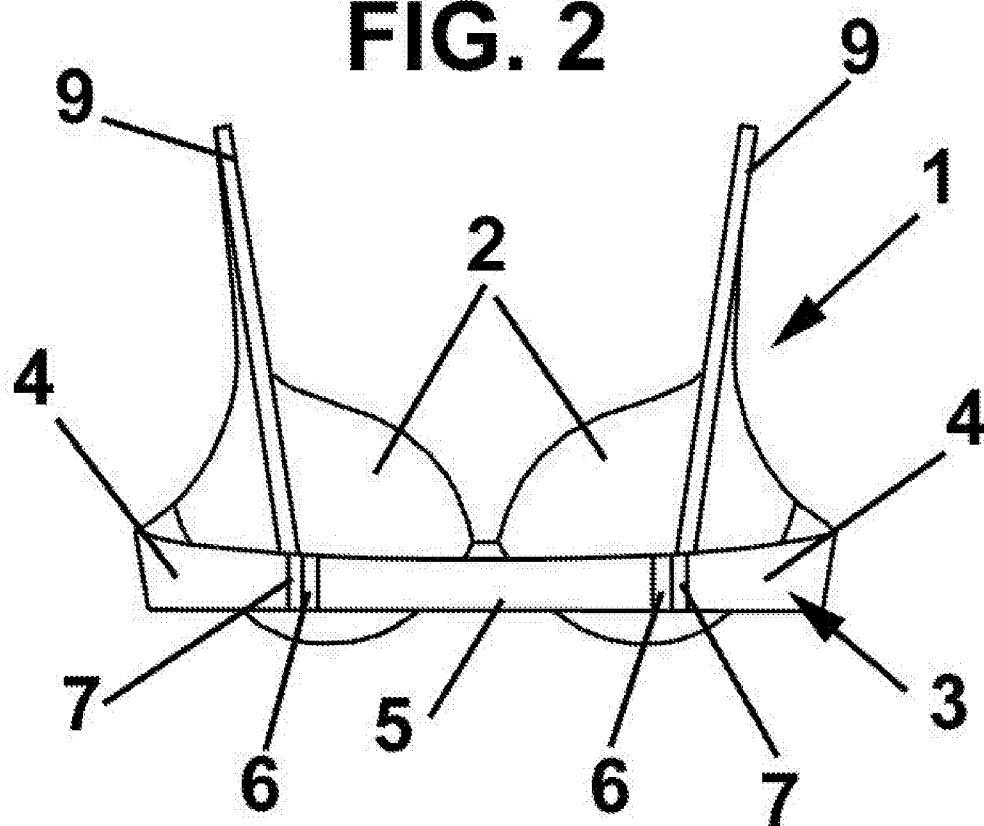
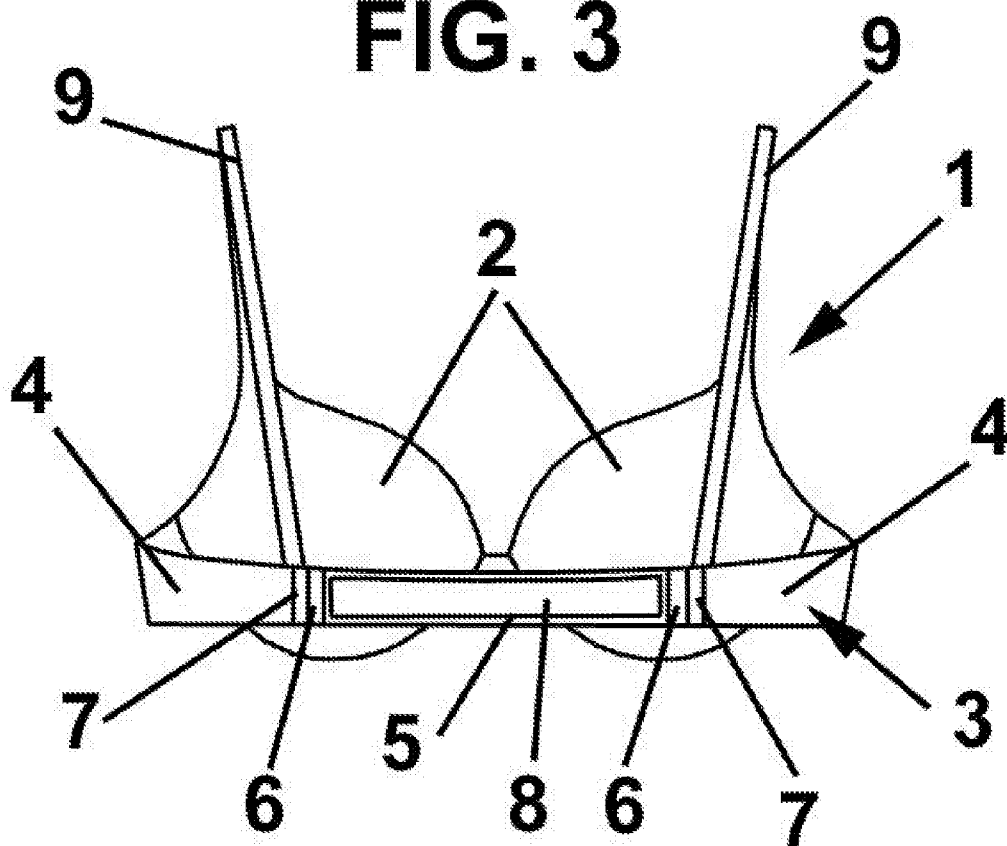


FIG. 3**FIG. 4**